INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACION
CAQUETÁ

Instituto Departamental de Cultura Deporte y Recreación del Caquetá
ICDR CAQUETÁ

ANEXO 1

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL	CONTRATO	X	N°	047-26	9/07/2026
	CONVENIO				
INFORME PERIODICO N.	1		01 PRODUCTO DE 2026		

I.- Datos Generales

Hoja 1

Fecha Radicado Informe	27 DE JULIO DE 2026	Número de Contrato	047-26
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha Suscripción Contrato	9/07/2026
Valor Inicial del Contrato	$ 20.400.000,00	Plazo de Ejecución (hasta cuándo)	30/12/2026

Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE TESORERÍA PARA EL CARGUE DE PLATAFORMA QUE SE REQUIERA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y REDES DE DATOS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETA PARA LA VIGENCIA 2026.

II.- Datos Supervisor

Cargo Supervisor	TESORERA	Nombre Supervisor	ERIKA DANIELA MARTINEZ CUELLAR
Fecha de designación de Supervisión	9/07/2026		
Nombre Supervisor ICDR (para efectos de liquidación)	ERIKA DANIELA MARTINEZ CUELLAR	Supervisores otras entidades (cooperantes) - **(Si aplica)**	

Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

III.- Datos Contratista

Nombre Contratista	**JUAN CARLOS CORDOBA OBANDO**	Cédula o NIT	12.022.861
Dirección	KM 3 VIA NEIVA VEREDA LA PRIMAVERA	Correo electrónico	djbemba12@gmail.com
Representante Legal que suscribió el contrato **(Si aplica)**	**WILLIAN ARMANDO PARRA**	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(X)**	**WILLIAN ARMANDO PARRA**
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(X)**			

(x) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para Liquidación.

IV.- Plazo de Duración del Contrato

Desde	9/07/2026	Hasta	30/12/2026
Fecha aprobación pólizas	9/07/2026	Fecha inicio del contrato	10/07/2026
Fecha acta de inicio	10/07/2026		
Fecha documento de Prorroga (si aplica)	N/A	Prorrogado hasta cuándo	N/A

INSTITUTO DEPARTAMENTAL CULTURA DEPORTE RECREACIÓN CAQUETÁ

Instituto Departamental de Cultura Deporte y Recreación del Caquetá
ICDR CAQUETÁ

ANEXO 1

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL					
	CONTRATO	X	N°	047-26	9/07/2026
	CONVENIO				
INFORME PERIODICO N. 1			01 PRODUCTO DE 2026		

Fecha aprobación póliza de la prorroga (si aplica): N/A — Fecha de terminación: N/A

Incluir todas la prorrogas

Hoja 2

V.- Información Presupuestal — **Valor Inicial del Contrato: $ 13.200.000**

No. de CDP	128	Valor de CDP	$ 20.400.000	Fecha CDP	6/07/2026
No. de RP	126	Valor de RP	$ 20.400.000	Fecha RP	8/07/2026
No. de CDP		Valor de CDP		Fecha CDP	
No. de RP		Valor de RP		Fecha RP	
Fecha Documento Adición	N/A	Valor Adición			N/A
No. de CDP Adición	N/A	Valor de CDP Adición	$		
Fecha CDP Adición	N/A				
No. de RP Adición	N/A	Valor de RP Adición	$		
Fecha RP Adición					
Fecha aprobación póliza de la adición					
Valor Total del Contrato					
Incluir todas la adiciones					
Valor Total del Contrato	**$20.400.000**				
Valor Anticipo		Fecha Pago Anticipo			
Porcentaje Amortización		Periodo Facturado			

Forma de Pago	Se cancelará así: Seis (6) pagos por producto hasta por la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000,oo). M/CTE, previa aprobación por parte del supervisor del contrato, de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato. Los meses se entenderán de treinta (30) días calendario. Cada pago deberá estar acompañado de: a) Informe de cumplimiento de las obligaciones del contrato; b) Factura equivalente y/o documento equivalente c) certificado del supervisor d) comprobantes de pago de cotizaciones mensuales al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales)

VI.- Información Relacionada con la Contratación Derivada (Si Aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. 047 de 2026, consistente en uno (cantidad) contrato, suscritos por WILLIAN ARMANDO PARRA y JUAN CARLOS CORDOBA O.,(contratante-contratista), con el fin de contratar PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE TESORERÍA PARA EL CARGUE DE PLATAFORMA QUE SE REQUIERA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y REDES DE DATOS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETA PARA LA VIGENCIA 2026.

VII. Certificaciones para pagos suscritas por el Supervisor

No.	Periodo certificado	Fecha de certificación	Factura	Valor a pagar	Observaciones
1	1 PRODUCTO	27/07/2026	DSE-1290	$ 3.400.000	

INSTITUTO DEPARTAMENTAL CULTURA DEPORTE RECREACIÓN CAQUETÁ

Instituto Departamental de Cultura Deporte y Recreación del Caquetá
ICDR CAQUETÁ

ANEXO 1

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL	CONTRATO	X	N°	047-26	9/07/2026
	CONVENIO				
INFORME PERIODICO N.	1			01 PRODUCTO DE 2026	

2					
3					
4					
5					
6					
Pagos Acumulados Certificados				$ 3.400.000	

VIII. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Fianancieras

Número de pago/desembolso, según claúsula de forma de pago	Valor Certificado	No. Comprobante de Egreso	Fecha que se hace efectivo el pago	Observaciones
1	$3.400.000			CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PAGO
2				
3				
4				
5				
6				
TOTAL PAGADO	$3.400.000			

IX. Reducciones al Valor (si aplica)

Fecha Descuento o Reducción	Valor Descuento o Reducción	Concepto Descuento o Reducción
TOTAL	$ -	

X. Reintegros Efectuados (si aplica

Fecha Reintegro	Valor Reintegro	Comprobante Reintegro	Concepto Reintegro
	$ -		

XI. Resumen Ejecución Presupuestal

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$ 20.400.000
Valor Adiciones	$ -
Valor Reducciones	
Valor Total del Contrato	$ 20.400.000

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETÁ

Instituto Departamental de Cultura Deporte y Recreación del Caquetá
ICDR CAQUETÁ

ANEXO 1

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL	CONTRATO	X	N°	047-26	9/07/2026
	CONVENIO				
INFORME PERIODICO N.	1			01 PRODUCTO DE 2026	

Valor Reintegros		
Valor Total Ejecutado	$	3.400.000
Saldo pendiente por pagar	$	17.000.000,00
Valor a pagar	$	3.400.000
Saldo pendiente por liberar	$	-

Fecha Estado de Cuenta 27/07/2026

XII. Cumplimiento de Obligaciones

Obligación según la cláusula del contrato (A)	Cumplimiento SI, NO, N/A. (B)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (C)	Observaciones (D)
1. Realizar el mantenimiento preventivo de los computadores y demás equipos de cómputo del Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá.	SI	PAG. 1	INFORME DE ACTIVIDADES
2. Alimentar constantemente y mantener al día la plataforma secop II y/o la plataforma legal que la reemplace, en lo que a la dependencia respecta, verificando la existencia en plataforma de los soportes propios de la contratación. (CDP, RP, OP	SI	PAG. 1	INFORME DE ACTIVIDADES
3. Realizar seguimiento, verificación y validación a los documentos de tesorería entre ellos, pagos de seguridad social presentados por los contratistas para su respectivo pago, expidiendo la certificación	SI	PAG 1	INFORME DE ACTIVIDADES
4. Coadyuvar a la organización y escaneo de las Historias laborales.	SI	PAG. 2	INFORME DE ACTIVIDADES
5. Mantener al día el manejo del archivo de la dependencia de tesorería, aplicando la normatividad legal vigente respecto al tema archivístico.	SI	PAG. 2	INFORME DE ACTIVIDADES
6. PMantener actualizada la página web del Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá.	SI	PAG. 2	INFORME DE ACTIVIDADES
7. Realizar copias de seguridad requeridas por la entidad.	SI	PAG. 2	INFORME DE ACTIVIDADES
8. Mantener el servicio de internet y la red interna de funcionamiento en todas las áreas del Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá.	SI	PAG. 2	INFORME DE ACTIVIDADES

INSTITUTO DEPARTAMENTAL CULTURA DEPORTE RECREACION CAQUETÁ

Instituto Departamental de Cultura Deporte y Recreación del Caquetá
ICDR CAQUETÁ

ANEXO 1

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL	CONTRATO	X	N°	047-26	9/07/2026
	CONVENIO				
INFORME PERIODICO N.	1		01 PRODUCTO DE 2026		

9. Llevar control de cada mantenimiento preventivo que realice.	SI	PAG. 3	INFORME DE ACTIVIDADES
10. Realizar en compañía del almacenista el inventario de los equipos y los traslados de estos.	SI	PAG. 3	INFORME DE ACTIVIDADES
11. Llevar control de las garantías del hardware, bajo la dirección del almacenista.	SI	PAG. 3	INFORME DE ACTIVIDADES
12. Apoyar en la oportuna entrega de información que requieran los órganos de control y vigilancia teniendo en cuenta su objeto contractual.	SI	PAG. 3	INFORME DE ACTIVIDADES
13. Realizar apoyo a las redes de datos de la entidad.	SI	PAG. 3	INFORME DE ACTIVIDADES
14. Las demás que sean asignen por parte del Supervisor de conformidad con el objeto del contrato.	SI	PAG. 3	INFORME DE ACTIVIDADES

(A) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la Cláusula correspondiente del contrato. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del *"Documento que evidencia el cumplimiento"*, su concepto sobre el mismo.

(B) Si el Supervisor establece que *"no"* se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y si sobre dicho incumplimiento se han adelantado las acciones correspondientes. Si el reporte de *"no cumplimiento"* se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación *"N/A"* sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación especifica no sea requerida.

(C) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas (de entrega a satisfacción, de reuniones), informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento.

(D) El supervisor deberá señalar en *"Observaciones"* cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento o incumplimiento de la obligación.

XIII. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha Informe 27/07/2026

FIRMA

ERIKA DANIELA MARTINEZ CUELLAR

CC.N° 1117553235 de Florencia - Caquetá

TESORERA